



ACTA ORDINARIA N.º 06-2019



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. En San José, La Uruca, al ser las dieciséis horas con cinco minutos del doce de marzo, inicia la sesión ordinaria número 06, con la presencia de los siguientes integrantes: Sr. Víctor Barrantes Marín (Representante del Ministro de Gobernación y Policía, quien preside); Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud) y la Sra. Rosaura Monge Jiménez (*delegada de la Editorial Costa Rica*). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).** -----

Participa con voz, pero sin voto: Sr. Carlos Andrés Torres Salas (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*). -----

Asesores: Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefa de la Asesoría Jurídica de la Institución y el Sr. Víctor Barquero Vega, Asesor de la Presidencia de este Órgano Colegiado. -----

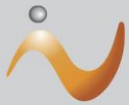
Invitada: Sra. Maritza Gómez Sánchez, Jefa de Servicios Generales. -----

CAPÍTULO I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión. -----

ARTÍCULO 1. El Sr. Víctor Barrantes Marín, presidente de este Órgano Colegiado da inicio a la sesión, con un *quorum* inicial de dos personas. -----

CAPÍTULO II. Revisión y aprobación del orden del día. -----

ARTÍCULO 2. El Director Ejecutivo presenta para su aprobación el orden del día: Capítulo I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; Capítulo II. Revisión y aprobación del orden del día; Capítulo III. Aprobación del acta ordinaria 05-2019; Capítulo IV. Solicitud de crédito de la Ruta Uno; Capítulo V. Ejecución presupuestaria y estados financieros de enero 2019; Capítulo VI. Seguimiento a las contrataciones administrativas: Oficio N.º PI-043-03-2019, suscrito por el Sr. José Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional, a través del cual remite el informe de contrataciones de escasa cuantía de febrero 2019; Licitación abreviada 2019LA-000001-0007900001, "Contratación de una empresa que provea servicios de atención médica a los empleados de la Imprenta Nacional, así como servicios para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad". (**Vence el 18 de marzo** del presente año); Reporte de necesidades N.º 917-2019, Compra de 275 burbujas de jabón líquido para manos ₡500.000 (Quinientos mil



1 colones netos); Reporte de necesidades N.º 945-2019 para contratar los servicios de
2 Seguridad y Vigilancia por un costo de ₡284.000.000.00; Reporte de necesidades 896-
3 2019, compra de cola blanca para usar en la elaboración de empastes finos, tapas,
4 rotafolios, carpetas porta títulos, por un monto de ₡1.500.000.00; Capítulo VII.
5 Correspondencia: Oficio MGP-DM-0039-2019, suscrito por la Sra. Ivonne Calderón
6 Monge, Directora de Despacho del Ministerio de Seguridad Pública, mediante el cual
7 remite el oficio STAP-0034-2019, observaciones y recomendaciones que hace la
8 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria al POI institucional 2018; Capítulo VIII.
9 Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa: Actas pendientes de firma por
10 parte del Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez; Presentación del borrador del Reglamento
11 Interno de Contratación Administrativa; Criterio sobre dación de pago (Paneltec S.A.);
12 Capítulo IX. Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado; Capítulo X.
13 Información de la Dirección Ejecutiva; Capítulo XI. Asuntos varios. -----
14

15 **Acuerdo número 7295-03-2019.** A las 16 horas con 10 minutos, se acuerda por
16 unanimidad. **Aprobar el orden del día.** -----
17

18 **CAPÍTULO III.** Revisión y aprobación del acta ordinaria 05-2019. -----
19

20 **ARTÍCULO 3.** Se somete para su aprobación el acta ordinaria. -----
21

22 **Acuerdo número 7296-03-2019.** A las 16 horas con 20 minutos, se acuerda por
23 unanimidad. **Aprobar el acta ordinaria 05-2019 con dos votos debido a que,**
24 **la Sra. Katia Ortega Borloz, no está presente.** -----
25

26 **CAPÍTULO IV.** Solicitud de crédito de la Ruta Uno. -----
27

28 **ARTÍCULO 4.** El Director Ejecutivo presenta en detalle la solicitud de crédito del
29 Fideicomiso Corredor Vial San José-San Ramón y sus Radiales (Fideicomiso Ruta
30 1), remitida mediante oficio DF-032-2019, suscrito por el Sr. Sergio Solera Segura,
31 jefe del Departamento Financiero.-----
32

33 Se indica que esta solicitud es para contratar servicios de artes gráficas y
34 publicaciones, bajo la modalidad de pago de crédito, hasta por un monto de
35 ₡10.125.000.00 (diez millones ciento veinticinco mil colones exactos) según
36 certificación de contenido presupuestario. -----
37

38 Se indica que la misma cumple con los requisitos que señala el Manual de
39 Políticas y Procedimientos de Crédito y Cobro de la Imprenta Nacional. -----



1 **Acuerdo número 7297-03-2019.** A las 16 horas con 30 minutos, se acuerda por
2 unanimidad. **Aprobar la solicitud de crédito del Fideicomiso Corredor Vial**
3 **San José-San Ramón y sus Radiales (Fideicomiso Ruta 1).** -----

4
5 **Aportándose para tal efecto, el oficio N.º AJ-092-2018, criterio de la Asesoría**
6 **Jurídica; el oficio DF-032-2019, suscrito por el Sr. Sergio Solera Segura, jefe**
7 **del Departamento Financiero, a través del cual indica que esta solicitud**
8 **cumple con la normativa interna y la certificación de contenido**
9 **presupuestario por un monto de ₡10.125.000.00 (diez millones ciento**
10 **veinticinco mil colones exactos).**-----

11
12 **CAPÍTULO V.** Ejecución presupuestaria y estados financieros de enero 2019. ---

13
14 **ARTÍCULO 5.** El Director Ejecutivo manifiesta que esta información es en
15 seguimiento al acuerdo 394-10-2018, a través del cual se solicita la entrega
16 mensual de la ejecución presupuestaria, en este caso corresponde al mes de
17 enero 2019. -----

18
19 Se integra a la reunión la Sra. Katia Ortega Borloz, al ser las 16 horas 31 minutos

20
21 La señora Monge Jiménez, sugiere agregar a la información que se está
22 aportando, el detalle del movimiento de subpartidas ya que esta información es
23 de mucha utilidad a la hora de elaborar el presupuesto del próximo año. -----

24 -
25
26 **Acuerdo número 7298-03-2019.** A las 16 horas con 40 minutos, se acuerda por
27 unanimidad. **Disponer que se siga presentando, con la misma periodicidad,**
28 **la ejecución presupuestaria y los estados financieros, pero que el informe**
29 **de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos incluya el**
30 **comportamiento de las subpartidas. Acuerdo en firme.** -----

31
32 **CAPÍTULO VI.** Seguimiento a las contrataciones administrativas. -----

33
34 **ARTÍCULO 6.** Oficio N.º PI-043-03-2019, suscrito por el Sr. José Miguel Chavarría
35 Delgado, Proveedor Institucional, a través del cual remite el informe de
36 contrataciones de escasa cuantía de febrero 2019. -----



1 El Director Ejecutivo manifiesta que el comportamiento que se reporta en el oficio
2 N.º PI-043-03-2019 del mes de febrero, es muy limitado, no hay mayor
3 movimiento. -----

4
5 Comunica que emitió una convocatoria para los primeros días de abril 2019, en el
6 sentido de que cada Unidad informe sobre el seguimiento al plan de compras, las
7 metas y las acciones que han implementado para mejorar la ejecución
8 presupuestaria, debido a que, este año se requiere darle un poco más de firmeza
9 a este seguimiento.-----

10
11 El señor presidente señala que lo no se ejecutado en el primer semestre es muy
12 difícil de adquirir, sobre todo en bienes. Si se deja para el final, se pueden generar
13 errores que impiden lograr una ejecución óptima, por lo que exhorta a la Dirección
14 General y a la Proveeduría Institucional para que tengan presente que se quiere
15 una ejecución eficiente y oportuna durante este primer semestre para lo cual ya
16 existe un plan de compras y un presupuesto asignado que debe ejecutarse. -----

17
18 **Acuerdo número 7299-03-2019.** A las 16 horas con 50 minutos, se acuerda por
19 unanimidad. **Se da por recibido el oficio N.º PI-043-2019, suscrito por el Sr.**
20 **José Miguel Chavarría Delgado, Proveedor Institucional.** -----

21
22 **Asimismo, se exhorta a la Dirección General y a la Proveeduría Institucional**
23 **para que realice una ejecución muy eficiente y oportuna durante el primer**
24 **semestre en cuanto a adquisiciones y bienes duraderos se refiere, esto**
25 **respaldado por el plan de compras y el presupuesto asignado. Acuerdo en**
26 **firme.** -----

27
28 **ARTÍCULO 7.** Licitación abreviada 2019LA-000001-0007900001, “Contratación
29 de una empresa que provea servicios de atención médica a los empleados de la
30 Imprenta Nacional, así como servicios para la promoción de la salud y prevención
31 de la enfermedad”, a través del oficio N.º PI-029-2019, suscrito por la Sra. Grace
32 Miranda Hernández, Analista de la Unidad de Contrataciones de la Proveeduría
33 Institucional, quien indica que el plazo para adjudicar vence el 18 de marzo del
34 presente año. -----

35
36 Ingresa la Sra. Maritza Gómez Sánchez, jefa del Servicio General al ser las 16
37 horas con 51 minutos para exponer los detalles técnicos de esta licitación y el
38 proceso que se realizó para su adjudicación. -----



1 También presentará los dos reportes de necesidades el de las compras de
2 burbujas de jabón y el de seguridad y vigilancia. -----
3

4 **Acuerdo número 7300-03-2019.** A las 17 horas, se acuerda por unanimidad.
5 **Adjudicar la Licitación abreviada 2019LA-000001-0007900001, “Contratación**
6 **de una empresa que provea servicios de atención médica a los empleados**
7 **de la Imprenta Nacional, así como servicios para la promoción de la salud y**
8 **prevención de la enfermedad”,** según la recomendación de la Comisión de
9 Recomendación de Adjudicación, Acta N.º LA-1-2019, **a la empresa “CENTRO**
10 **MÉDICO DE DESAMPARADOS DOCTOR DIERMISSEN S.A”, por un monto**
11 **de ₡ 651.750,57 (seiscientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta**
12 **colones con 57/100 MENSUAL) (MONTO ANUAL ₡7.821.006.84 siete millones**
13 **ochocientos veintiún mil seis colones con ochenta y cuatro céntimos), forma**
14 **de pago (mes vencido). Acuerdo en firme. -----**
15

16 **ARTÍCULO 8.** Reporte de necesidades N.º 917-2019, Compra de 275 burbujas
17 de jabón líquido para manos ₡500.000 (Quinientos mil colones netos). -----
18

19 Se mantiene en la reunión la señora Gómez Sánchez, para el análisis de este
20 tema.-----
21

22 Se manifiesta en el reporte que esta compra se realiza con el fin de contribuir con
23 la higiene del personal, limpiando y humectando las manos mientras protege de
24 las bacterias; abasteciendo de jabón líquido para manos, el cual es de uso en los
25 lavamanos de la Institución, brindando condiciones higiénicas adecuadas a
26 usuarios, visitantes y funcionarios, en cumplimiento del Reglamento de Seguridad
27 e Higiene de trabajo del Ministerio de trabajo y Seguridad Social, en su capítulo II,
28 artículo 91.-----
29

30 **Acuerdo número 7301-03-2019.** A las 17 horas con 10 minutos, se acuerda por
31 unanimidad. **Aprobar la decisión inicial del Reporte de necesidades N.º 917-**
32 **2019, para la compra de 275 burbujas de jabón líquido para manos. -----**
33



1 **Para este trámite el Departamento Financiero ha emitido la certificación de**
2 **contenido presupuestario máximo por un monto de ₡500.000 (Quinientos**
3 **mil colones netos). Acuerdo Firme. -----**

4

5 **ARTÍCULO 9.** Reporte de necesidades N.º 945-2019 para contratar los servicios
6 de Seguridad y Vigilancia por un costo de ₡284.000.000.00. -----

7

8 Continúa la señora Gómez Sánchez en la reunión para exponer este reporte. ---

9

10 Se indica que esta contratación es para cumplir con la función de proveer
11 seguridad y protección al edificio de la Imprenta Nacional, a los funcionarios y
12 demás personas que visitan diariamente las instalaciones de esta organización.
13 Incluye bienes, muebles e inmuebles y transitorios. -----

14

15 **Acuerdo número 7302-03-2019.** A las 17 horas con 20 minutos, se acuerda por
16 unanimidad. **Aprobar la decisión inicial del Reporte de necesidades N.º 945-**
17 **2019 para contratar los servicios de Seguridad y Vigilancia. -----**

18

19 **Para este trámite el Departamento Financiero ha emitido la certificación de**
20 **contenido presupuestario máximo por un monto de ₡284.000.000.00**
21 **(doscientos ochenta y cuatro millones). Acuerdo Firme. -----**

22

23 Se aclara en el reporte que esta contratación se realiza con presupuesto del
24 período 2019 (Contenido presupuestario para el período julio-diciembre 2019). ---

25

26 Se retira la Sra. Maritza Gómez Sánchez al ser las 17 horas con 25 minutos. ----

27 -

28

29 **ARTÍCULO 10.** Reporte de necesidades 896-2019, compra de cola blanca para
30 usar en la elaboración de empastes finos, tapas, rotafolios, carpetas porta títulos,
31 por un monto de ₡1.500.000.00. -----

32



1 El señor director indica que esta compra es para usar en la elaboración de
2 empastes finos, tapas, rotafolios, carpetas, porta títulos. Esta goma se utiliza en
3 el equipo denominado “equipo de tapas duras”, ubicado en el departamento de
4 Encuadernación de la Imprenta Nacional. -----

5

6 **Acuerdo número 7303-03-2019.** A las 17 horas con 30 minutos, se acuerda por
7 unanimidad. **Aprobar la decisión inicial del Reporte de necesidades 896-2019,**
8 **compra de cola blanca para usar en la elaboración de empastes finos, tapas,**
9 **rotafolios, carpetas porta títulos.** -----

10

11 **Para este trámite el Departamento Financiero ha emitido la certificación de**
12 **contenido presupuestario máximo por un monto de ₡1.500.000.00 (un millón**
13 **quinientos mil colones netos). Acuerdo firme.** -----

14

15 **CAPÍTULO VII. Correspondencia.** -----

16

17 **ARTÍCULO 11.** Oficio MGP-DM-0039-2019, suscrito por la Sra. Ivonne Calderón
18 Monge, Directora de Despacho del Ministerio de Seguridad Pública, mediante el
19 cual remite el oficio STAP-0034-2019, donde se solicita tomar las medidas
20 necesarias para acatar todas las observaciones y recomendaciones que hace la
21 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, en cuanto al informe anual del
22 POI 2018. -----

23

24 Se analiza lo requerido en el oficio y se dispone: -----

25

26 **Acuerdo número 7304-03-2019.** A las 17 horas con 40 minutos, se acuerda por
27 unanimidad. **Instruir a la Dirección General coordinar, oportunamente, con el**
28 **Departamento de Planificación Institucional y demás áreas involucradas, la**
29 **remisión oportuna de la información virtual a la Secretaría Técnica de la**
30 **Autoridad Presupuestaria durante los primeros 15 días hábiles una vez**
31 **concluido el análisis del POI. Acuerdo firme.** -----

32

33 **CAPÍTULO VIII. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.** -----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

ARTÍCULO 12. Oficio N.º AJ-012-2019, suscrito por la Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefa de la Asesoría Jurídica, a través del cual refiere el criterio sobre las actas que están pendientes de firma por parte del Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez, antiguo director de la Imprenta Nacional. -----

La Sra. Luna Cousin informa que respuesta es en atención al acuerdo 7286-02-2019 para remitir la denuncia ante la Procuraduría de la Ética y darle seguimiento a este tema.-----

Acuerdo número 7305-03-2019. A las 17 horas con 50 minutos, se acuerda por unanimidad. **Se aprueba la remisión de la denuncia ante la Procuraduría de la Ética, por el caso de las tres actas que están pendiente de firma por parte del Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez, antiguo director de la Imprenta Nacional. Acuerdo en firme.** -----

ARTÍCULO 13. Oficio N.º AJ-011-2019, suscrito por la Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, mediante el cual presenta para su análisis y discusión el borrador del Reglamento de contratación administrativa, en atención al acuerdo 7125-07-2018.

Agrega la señora Luna Cousin, que este reglamento fue elaborado prácticamente por la Sra. Yamileth Venegas Gutiérrez de la Proveeduría Institucional. La Asesoría Jurídica lo que hizo fue darle formato. -----

El señor presidente sugiere trabajar el documento en el transcurso de la semana para que sea estudiado por los miembros de este Órgano Colegiado con el fin de aprobarlo en la próxima sesión. -----

Acuerdo número 7306-03-2019. A las 18 horas, se acuerda por unanimidad. **Dar por recibido el borrador del reglamento remitido mediante el oficio N.º AJ-011-2019, suscrito por la Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefa de la Asesoría Jurídica, queda en revisión para su análisis y aprobación la próxima semana.** -----



1
 2 **ARTÍCULO 14.** Oficio N.º AJ-015-2019, suscrito por la Sra. Ana Gabriela Luna
 3 Cousin, mediante el cual remite el criterio emitido por la Contraloría General de la
 4 República sobre la Dación de pago, con el fin de considerarlo en el caso de
 5 Paneltec S.A.-----

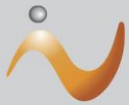
6
 7 La señora Luna Cousin expone el criterio que ha expresado la Contraloría General
 8 de la República en este tipo de soluciones que tiene que ver con una dación de
 9 pago y la recomendación, en el caso de Paneltec S.A., para este Órgano
 10 Colegiado. Se dispone: -----

11
 12 **Acuerdo número 7307-03-2019.** A las 18 horas con 10 minutos, se acuerda por
 13 unanimidad: -----

- 14
- 15 1) **Dar por recibido y conocido el oficio AJ-015-2019, suscrito por la Sra. Ana**
 16 **Gabriela Luna Cousin, jefa de la Asesoría Jurídica de la Institución. -----**
 17 -
 - 18
 - 19 2) **Verificar que sea una necesidad insatisfecha y que esté incluida en el plan**
 20 **de compras del año en el que se inició el proceso de contratación**
 21 **administrativa. -----**
 22
 - 23 3) **Que se proceda a realizar un avalúo sobre los bienes que quedaron**
 24 **pendientes de satisfacer, a valor presente con el porcentaje razonable de**
 25 **inflación. Se considera que es importante que se coteje con fichas técnicas**
 26 **casi idénticas. -----**
 27
 - 28 4) **Este criterio es para iniciar las mejores condiciones del proceso de**
 29 **negociación con el proveedor. -----**
 30
 - 31 5) **Se solicita al Director Ejecutivo realizar las gestiones e informar sobre el**
 32 **seguimiento de estas acciones. Acuerdo en firme. -----**
 33

34 **CAPÍTULO IX.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado. -----
 35 -

36
 37 **ARTÍCULO 15.** La Presidencia no presenta ningún informe. -----



1
 2 **CAPÍTULO X.** Información de la Dirección Ejecutiva. -----

3
 4 **ARTÍCULO 16.** La Dirección Ejecutiva no presenta ningún informe. -----

5
 6 **CAPÍTULO XI.** Asuntos Varios. -----

7
 8 **ARTÍCULO 17.** El presidente expresa que, al cumplirse 10 meses de gestión de

9 esta administración, considera oportuno solicitar un diagnóstico a la Dirección

10 General de la Imprenta Nacional sobre el funcionamiento orgánico de la Institución

11 en términos de costos, eficiencia y proyecciones. -----

12
 13 Lo anterior, en atención a lo indicado por la Sra. Pilar Garrido Gonzalo, Ministra

14 de Planificación Nacional y Política Económica del Gobierno, en cuanto a que

15 varias instituciones públicas están en un proceso de reforma o verificación de sus

16 actividades y entre ellas está la Imprenta Nacional. -----

17
 18 Por lo que considera necesario contar con un diagnóstico de cómo está la

19 Institución. Aunque ya se cuenta con varios elementos, por ejemplo, ya se sabe

20 cómo va la ejecución, de donde salen los principales ingresos, las salidas, cuáles

21 son los procesos más eficientes, por lo que es importante que la Dirección

22 presente ese diagnóstico con base a la propuesta que había hecho la misma

23 Dirección sobre los principales enfoques y las apuestas para este período. -----

24
 25 El Director Ejecutivo manifiesta que ya él tiene un diagnóstico, tipo radiografía de

26 la Imprenta Nacional, a nivel financiero, nivel de mercado y algunos aspectos

27 sobre eficiencia, como parte de la diversificación de los nuevos productos que se

28 deberían ofrecer.-----

29
 30 Agrega que se ha anticipado a realizar esta tarea, previendo las disposiciones de

31 la Sra. Pilar Garrido Gonzalo. -----

32
 33 El señor presidente expresa que lo ideal es que este diagnóstico sirva para una

34 toma de acciones futuras, para que sea este Órgano Colegiado el que tome las



1 mejores decisiones y orientarlas a un mejor futuro de la Imprenta Nacional y no
2 esperar a que lleguen a pedir información o dictar lineamientos, considera que es
3 mejor tomar medidas con base a dictado por la Presidencia de la República, como
4 parte de una buena administración.-----

5

6 **Acuerdo número 7308-03-2019.** A las 18 horas con 20 minutos, se acuerda por
7 unanimidad. **Solicitar a la Dirección General un diagnóstico de la Imprenta**
8 **Nacional del funcionamiento orgánico, en términos de costos, eficiencia y**
9 **proyecciones.**-----

10

11 **Esta información se requiere para el 19 de marzo del presente año. Acuerdo**
12 **Firme.** -----

13

14 Al ser las 18 horas con 30 minutos se levanta la sesión. -----

15

16

17

18

Sr. Víctor Barrantes Marín
Presidente

19

20

21

22

23

Sr. Carlos Andrés Torres Salas
Director Ejecutivo

24

25

26

PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.

27

28

29

M.R.C.Q./S.J.A.